

“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

ACTA

III ° SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DIRECTIVO FHCS 2021

Fecha: 26 y 27 de julio de 2021

Sede: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Comodoro Rivadavia

Comisiones: 26 de julio (modalidad virtual).

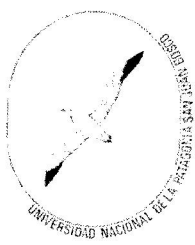
Plenario: 27 de julio (modalidad virtual) a las 9.26” hs.

Presentación: Siendo el día 27 de julio de 2021, a las 9.26” horas se reúne en Plenario el Cuerpo de Consejeros de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales en la segunda Sesión Ordinaria de Consejo Directivo. La Sra. Decana, Mg. Patricia Viviana Pichl presidió la reunión celebrada en modalidad virtual ante el marco que es de público conocimiento desde el día 20 de marzo de 2020, el país se encuentra en emergencia pública en materia sanitaria en virtud del brote del COVID-19 declarada pandemia, determinándose el aislamiento social preventivo y obligatorio. -----

Actúa como Secretaria de la sesión, la Secretaria Académica Srta. María Laura Olivares. Se encuentran presentes los siguientes consejeros: Mónica Graciela Gatica (CDocte), María Rosa Segovia (CDocte), Ana Raimondo (CDocte), Lucrecia Falón (CDocte), Alfredo Domingo Pérez (CAuxiliares Docentes), Lorena Julieta Martínez (CAuxiliares Docentes), Gastón Alejandro Olivera (CAuxiliares Docentes), Mariana Paola Vicente (CG. no vinculados) , José Giri (CNoDocte), Adrián Barrios (CALumnos), Tomas Bobrowski (CALumnos), Paola Verónica Henríquez (CALumnos), María Belén Cayuñanco (CALumnos), Zoe Amalfi (CALumnos).-----

Se deja constancia que la presente acta surge de la desgravación textual de la reunión plenaria realizada en formato virtual, bajo el soporte de la aplicación Jitsi (<https://jitsi.unp.edu.ar/InicioComisiones>) y que la misma puede ser visualizada en el canal de Unimedia en la siguiente dirección <https://www.youtube.com/watch?v=CoOzGThF7Q0> <https://www.youtube.com/watch?v=CPgD27W08Mg> -----

- 1. Aprobación de Actas de Sesiones de Consejo Directivo FHCS:** Se postulan a firmar las actas del ciclo lectivo 2020 y ciclo lectivo 2021 los consejeros: María Rosa Segovia, José Giri. Aprobado por mayoría de los Consejeros y Consejeras presentes.-----
- 2. Comunicaciones recibidas:** 1 nota recibida de la Prof. María Inés Quevedo, 3 notas de la Agrupación de Estudiantes Independientes (AEI) de FHCS.-----
- 3. Temas entrados:** 11.2.1 Solicitud de licencia extraordinaria presentado por la Lic. Regina Aguilar. 11.3.8 Solicitud de promoción transitoria de la Lic. Iliana Grimbeek. 13.4 Solicitud de aval a la participación al VI° Congreso nacional, Estado y Políticas Publicas. 14.8 Solicitud de incorporación al grupo de investigación sobre La Muerte que dirige la Prof. Cristina Barile. 15.9 Solicitud de aval a la participación de la Facultad al Congreso internacional Desarrollo al Turismo Deportivo. 15.10 Solicitud de aval al nombramiento de representante al Consejo Asesor de Extensión de la UNPSJB. 16.3 Solicitud de acompañamiento en audiencia pública solicitada por la Comisión de vecinos “No al loteo de la bajada de los Palitos”. 16.4 Sobre el pronunciamiento de la situación educativa en Chubut. 9.1.5 Solicitud de apertura de inscripciones para el segundo cuatrimestre. --
- 4. Aprobación del orden del día:** Aprobado por unanimidad de los Consejeros y Consejeras presentes.
- 5. Hora de preferencia:** Lista de oradores: Lucrecia Falón, Adrián Barrios, José Giri.-----
FALÓN: Me quería referir en esta hora de Preferencia a un hecho que me parece preocupante,



“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

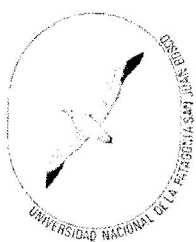
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

que está sucediendo en nuestra provincia y creo que es parte de una forma más de violencia institucional; hemos visto en el día de ayer y antes de ayer un video que anda circulando de policías de la provincia del Chubut, marchando uniformados y entrenando al ritmo de un canto que plantea, piquetero, piqueteros como que en una noche oscura que se cuiden porque lo pueden llegar a visitar. Creo que el entrenamiento de la policía del Chubut desde este tipo de ideologías corriendo en el medio de la ciudad con esos canticos, tienen una intención de amenazar, de generar miedos en la población y de inhibir la protesta por los reclamos sociales, por los reclamos de los derechos vulnerados, me parece preocupante que esto se naturalice y de alguna manera se asemeje al procedimiento de los grupos de tareas en la dictadura, que podían llegar en la noche de manera ilegal, sin ningún tipo de orden judicial a los domicilios de las personas y hacerlos desaparecer o torturarlos o cualquier otro tipo de prácticas, que están por fuera del derecho y que atentan contra la vida democrática, así que creo que como institución debemos repudiar este tipo de prácticas, no las tenemos que dejar pasar, no las tenemos que naturalizar porque realmente es violencia, es violencia política, es violencia institucional y me parece que no debemos permitir que personas que están a cargo de organismos del Estado, avalen este tipo de prácticas. Eso es un poco lo que quería dejar sentado en esta hora de Preferencia como docente de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.-----

BARRIOS: son varios los temas que venimos a tocar en esta oportunidad, hace rato que no hablábamos en la hora de Preferencia pero parece pertinente en esta oportunidad hacer mención, sobre todo en el tema en lo social, en lo académico, en lo administrativo y en lo electoral. En primer lugar corresponde, así en riesgo de ser redundante un enérgico repudio al loteo de la playa de bajada de los Palitos, lo repudiamos desde todos los lugares que ocupamos desde la Federación Universitaria Patagónica, desde el Centro de Estudiantes de Humanidades, desde los otros Centros de Estudiantes que también hemos ganado democráticamente para lo cual reiteramos la solicitud para la Facultad de un comunicado institucional y repetimos el repudio de todos los lugares que AEI hoy ocupa y que esperamos que a futuro sean muchos más, siempre con voluntad de poder y espíritu en (no se escucha en el audio). En otro orden de temas queremos abordar en este espacio volviendo ya al ámbito específico de nuestra Universidad, hacemos un llamado de apertura a los distintos espacios de nuestra Universidad tanto de la sala de lectura de la biblioteca, el comedor universitario y también las gamelas, para que vuelvan a ser lo que alguna vez fueron, los espacios donde los compañeros y compañeras los usaban como principal engranaje de igualdad al tener todos y todas un lugar donde poder comer, un lugar donde poder tener silencio para estudiar y un lugar donde tener conexión tan necesario en estos tiempos en que vivimos, solicitamos certidumbre sobre todo en plazos, fechas, aforos y protocolos a la mayor brevedad posible y que sean solicitados institucionalmente por el Cuerpo y por nuestra Facultad. Y ya en el ámbito de nuestra querida y compleja Facultad de Humanidades queremos visualizar cuestiones muy graves que vienen sucediendo o mejor dicho no vienen sucediendo; en primer lugar la falta de pago a nuestros Auxiliares de segunda designados por primera vez a los cuales hoy día 27 de julio siguen sin cobrar, siguen sin aportes jubilatorios y siguen sin obra social, con todo el perjuicio que esto conlleva en su día a día y teniendo en cuenta el papel protagónico que han tenido en pandemia los Auxiliares de segunda, nos parece gravísimo y lo estábamos charlando anoche con los compañeros de Agrupación, qué escándalo tendríamos en este Consejo Directivo si en vez de ser estudiantes serían diez miembros de Patagonia o diez miembros de Nuevo Espacio o diez miembros de Reformismo que no cobrarían su sueldo, ni obra social por tres o cuatro meses, esto sería un show de la dimensión que ya hemos tenido anteriormente. Yo menciono también lo tardío que cobraron los Auxiliares de segunda que ya venían cobrando los compañeros y las compañeras cobraron todo muy tardíamente hace poco, relativamente poco en términos de un mes atrás cobraron los que ya venían cobrando. Y hacer hincapié de vuelta en la gestión de este tipo de cosas me parece que



“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

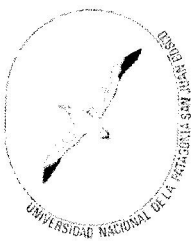
Consejo Directivo

más allá de que alguna respuesta va a ver, es 27 de julio del año 2021 y los Auxiliares de segunda no han cobrado, no tienen obra social y no tienen aporte jubilatorio al día de hoy, repito imaginémosnos el show que sería este Consejo Directivo si fuesen diez miembros de Patagonia, de Nuevo Espacio o de Reformismo sería navidad y año nuevo en un solo Consejo Directivo. Nada más señora Decana.-----

GIRI: yo quería retomar un poquito esto que estuvimos hablando respecto al funcionamiento de la administración de alumnos, en general yo no he traído el tema aquí porque no es el ámbito en el que vayamos por decirlo de alguna manera, conseguir cargos No docentes pero claramente ya en una situación que no era de pandemia nosotros contamos con un personal que realmente es insuficiente, escaso, los compañeros del Departamento de Alumnos yo estoy orgulloso del desempeño que están teniendo, no solo cumplen con su horario sino que cumplen con más horarios y además trabajan en días que no les corresponde, se trabaja con mucha buena voluntad y poniendo el mejor de los esmeros y la mejor de las caras; porque la pandemia también nos atraviesa a nosotros, como tenemos siempre el reclamo de que hacen falta designaciones docentes y es real que hacen falta designaciones docentes, también es real que hacen falta más designaciones No docentes, si bien no me gusta quedarme en la queja y ese tipo de cuestiones y seguimos tratando de mejorar y le buscamos la vuelta y optimizamos los recursos que tenemos y los que no tenemos, yo no quiero dejar pasar por alto esto de que pasaron dos años de pandemia y seguimos como estábamos y no se resuelve nada; en realidad se han resuelto un montón de cosas, hay algunas cuestiones complejas que estamos tratando de resolver y las que vayan apareciendo seguiremos intentando resolverlas porque es nuestro trabajo y tenemos vocación de eso, pero los invito a todos a reflexionar de que es realmente escaso el personal, hay muchísima matrícula, las cosas se complejizaron, las excepciones complejizan y sin embargo se sigue dando una respuesta con una sonrisa y se resuelve lo más que se puede, y vamos a tratar de que se pueda resolver más. No quería dejar pasar de decir esto, gracias.-----

DECANA: gracias Peque, seguimos con el informe de Decano.-----

- Informe de decanato:** buen día para todas y todas en especial para la gente que nos está siguiendo por el canal de YouTube. Hoy estamos en la tercer Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, estamos a días de iniciar el segundo cuatrimestre, las cursadas del segundo cuatrimestre en otro año que es muy particular dado que seguimos atravesados por la situación sanitaria que es compleja a nivel internacional, nacional, local regional y también tenemos una Latinoamérica y un Caribe muy convulsionados entre tantas cosas. Hoy lo que voy hacer es, porque bueno nosotros tuvimos una sesión que fue sobre fines del mes de mayo principios de junio, voy hacer un informe de tipo evolutivo temporalmente porque estuvimos además atravesados por un aislamiento por Covid positivo y también estuvimos atravesados por el receso invernal pero aún ha si se siguió trabajando; comento, el día 4 de junio pasado se realizó el Plenario de ANFHE, los Plenarios de ANFHE se hacen dos veces al año uno en el primer cuatrimestre y otro sobre fines del segundo cuatrimestre en este Plenario se abordó la prórroga del mandato de las autoridades y de la comisión directiva, se planteó un panorama general de situación en las unidades académicas y se informó sobre el estado de situación de dialogo, con la comisión de acreditación del CIN sobre los procesos de evaluación y de acreditación de carreras, en esa misma reunión se propuso el armado de tres comisiones de trabajo, la primera comisión que trata sobre el relevamiento de ofertas de formación docente, los ciclos de reconversión, complementación, licenciaturas para presentarlos frente al Ministerio de Educación. La comisión dos, referida al diseño de propuestas de contratos programas tipo PROUM para presentar ante el CIN y la SPU tratando los primeros años, la formación docente y



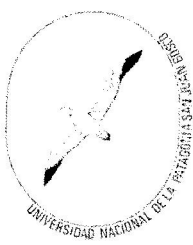
“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

las prácticas fundamentalmente y la comisión tres participación con análisis y propuestas para la Ley de formación docente, las mismas todavía no comenzaron su tarea. Con respecto a CODESOC se sigue avanzando en el armado de un documento para presentar ante le SPU referido a las trayectorias estudiantiles que con la colega de UNICEM estamos elaborando en conjunto con otros colegas de otras Universidades; el 25 de junio se lanzó la serie de seminarios PISAC Covid-19, están pensados como encuentros para debatir desde los proyectos presentados ante la convocatoria “Los desafíos y experiencias de las Ciencias Sociales y Humanas” en este contexto, esta semana se hace el segundo foro que ya va salir a difusión porque llegó hoy a la mañana muy temprano el Slide. El día 8 de julio pasado se realizó el Plenario Extraordinario de CODESOC con el objeto de avalar a los representante regionales, en la región Patagónica el titular es el colega Ponce De León de la Universidad del Comahue y la suplente sigo siendo yo, o sea que nuestra Universidad sigue teniendo pertenencia y nuestra Facultad al comité ejecutivo de CODESOC, en dicha elección participaron los representantes de la Universidad Nacional de Río Negro, de la UMPA y de la Universidad de Tierra del Fuego, que por unanimidad reiteraron la necesidad de que continuáramos las mismas dos personas que estábamos con anterioridad, en el marco del nuevo Estatuto que tenemos de funcionamiento; también se trató en el Plenario Extraordinario los términos de la reunión que se tuvo con Fortunato Mallimaci, que es el coordinador del Centro virtual Argentino-China en Ciencias Sociales que está asentado en el MINCYT que propuso líneas de trabajo conjunto, en este tema se acordó realizar un relevamiento entre las unidades académicas con el objeto de visualizar si China se encuentra incorporado en la formación o si hay grupos de investigación, o si hay alguna tarea que se realiza para poder empezar a pensar tareas en conjunto con este Centro virtual Argentina-China, esta reunión se realizó el 5 de julio próximo pasado. El día 21 de julio, luego de un encuentro presencial que se hizo el 29 de junio en la ciudad de Buenos Aires de manera presencial, en donde participaron únicamente los Decanos de CABA y de provincia de Buenos Aires que podían se realizó el primer foro “Universidades y políticas sociales aportes para la construcción de nuevos paradigmas”, en donde se dialogó con el Ministro de Desarrollo Social de la nación Daniel Arroyo en el mismo el planteo fue, que resulta necesario recuperar la relación con las Universidades, por Patagonia porque se trabajó de manera regional se eligió como vocero a Mariano Hermida esto fue un acuerdo de la Regional Patagonia y se abordaron tres ejes; en un primer eje que fue donde se hizo la presentación desde lado de Patagonia, investigaciones académicas relacionadas a la detección de nuevos paradigmas en las políticas sociales, experiencias concretas de abordajes en la nueva cuestión social y el tercer eje comunicación como estrategia de visibilización y acceso a las políticas sociales. Con respecto al CONDET que es la otra asociación donde participamos al igual que el IRAM y el CAT, se continua con una agitada agenda de actividades en las diferentes regiones de nuestro país, abordando temáticas amplias referidas al turismo y al contexto pandémico, gente del Departamento y de las carreras de Turismo de ambas sedes saben de qué existe una agenda muy ajetreada que es semanal y que no se ha cortado en la época del receso invernal nuestro y el actual de otras regiones del país. El 18 de junio se mantuvo en horas de la tarde noche 20 horas para ser más precisos, con el señor Rector y el señor Secretario de Ciencia y Técnica de la Universidad, la Secretaria de Investigación de nuestra Facultad y quien suscribe, con el objeto de plantear la inquietud manifiesta sobre la arbitraria no inclusión de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales en el proyecto Pampa azul, a la fecha y a pesar del compromiso asumido no se puede visualizar aun en la página de Pampa azul la modificación que se acordó; comento de que se trata Pampa azul pero los invito a que lo sigan es una página oficial, los lineamientos de Pampa azul lo establecen como, está establecido como un comité interministerial integrado por representantes políticos y técnicos de los Ministerios de ciencia, tecnología e innovación, de relaciones exteriores, comercio internacional y culto, agricultura, ganadería y pesca, turismo y deportes, defensa, seguridad y ambiente y desarrollo sostenible, las metas que tiene el proyecto



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Pampa azul son generar conocimientos científicos interdisciplinarios que sirvan como fundamento para la preservación y el manejo sustentable de los bienes marinos, impulsar innovaciones tecnológicas que contribuyan al fortalecimiento de las industrias vinculadas al mar y al desarrollo económico de las regiones marítimas argentinas y promover a la sociedad argentina mayor conciencia sobre su patrimonio marítimo y del uso responsable de los recursos; en lo que vaya de esta semana cuando tengamos el próximo día hábil se va a reiterar una nota al señor Rector, volviendo a solicitar la inclusión de la Facultad y sus carreras en el proyecto Pampa azul. Desde hace varios meses también nos encontramos trabajando en conjunto y colaborativamente con la Facultad de Ciencias Económicas y la asociación gremial del personal No docente de esta Universidad, para reeditar a término la carrera de TUGAU la carrera que cursan los No docentes, la buena noticia de hoy es que el 17 de agosto venidero será el comienzo de la nueva cohorte, el financiamiento de la misma así como ocurrió en las implementaciones anteriores estará a cargo de FATUN, este es un hito más dentro de la formación de los y las colegas No docentes de nuestra Universidad; siguiendo con el tema No docentes les informo que se han reactivado los concursos de dos categorías 3, una para la sede de Comodoro Rivadavia y otra para la sede Trelew, estaban autorizadas y que por la pandemia no pudieron realizarse el año pasado los mismos van a tener su curso luego de un acuerdo paritario que se hizo con anterioridad al receso, ya tienen fecha ya salieron las Resoluciones en el día de ayer. Respecto al tema Terminalidad y graduación les informo que durante el primer cuatrimestre se han realizado acciones en las cuatro sedes para acompañar a los estudiantes y noveles egresados en las diferentes tramitaciones; un ítem importante también en relación a los estudiantes y los docentes es el plan de virtualización de la educación superior, en el cual en este momento existen en las cuatro sedes pares estudiantiles que están actuando de tutores, que están acompañando a los ingresantes de todas las carreras en su transitar a través de la Universidad en formato virtual, los mismos registraron su inscripción a una convocatoria abierta y publica participaron de una rigurosa entrevista y cumplen con los requisitos que ha establecido SPU para la convocatoria, cabe aclarar que este tipo de contrataciones son a término, no quedan consolidadas en la planta de la institución. Según nos informó el señor Rector en la reunión de Decanos realizada el 1ero de julio en el presente ciclo lectivo se lanzara el plan VES, la virtualización de la educación superior II, que busca atender a la hibridación de la enseñanza superior, aún a la fecha no se ha establecido los ítem de los cuales desde la institución se hará hincapié, la finalidad de esta ocasión desde el plan VES si quieren lo pueden buscar esta publicado, es dotar a las instituciones universitarias de recursos que permitan fortalecer los espacios de formación presencial y remota a través del desarrollo y la implementación de aulas híbridas, siendo sus objetivos específicos fortalecer las instituciones con el software y el hardware necesarios para dar respuesta a las adecuaciones requeridas en la virtualización de la enseñanza y mejorar la conectividad de docentes y alumnos en todo el país. Siguiendo con el relato temporal, el día 6 de julio funcionarios municipales de Río Senguer visitaron la Facultad y fueron recibidos por la Secretaria y el Secretario que acompañaron a la Decana en un dialogo muy constructivo sobre el rol de la institución en el marco de la responsabilidad social universitaria; mientras que el día 7 de julio se realizó una nueva reunión ordinaria de la paritaria docente donde se trataron varios temas, uno de ellos hizo referencia a la impugnación interpuesta por el gremio ADU a la Resolución Consejo Directivo N° 234/2020, quedando en conformarse una comisión integrada por la patronal y el sindicato que nos remitirían un documental para el tratamiento en este Consejo, a la fecha la misma no fue recepcionada, se ha fijada como fecha de la próxima reunión el 6 de agosto venidero. Como les comentará en la anterior sesión antes del receso invernal, se realizó una reunión extraordinaria de la paritaria docente, donde se estableció la posibilidad de activar los concursos docentes en este sentido se han programado el día 29 de julio a las 10.30 de la mañana el concurso público para la Dirección



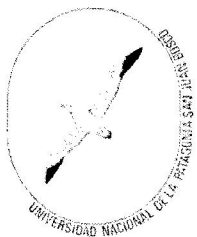
“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

del Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica y Teledetección y el día 5 de agosto el concurso del Instituto de Investigación Geográfica de la Patagonia, están circulando ya las invitaciones para que puedan asistir al concurso que es virtual. Luego de este Consejo Directivo se inicia la reactivación de los concursos y evaluaciones periódicas de los docentes que quedaron pendientes desde fines de 2019 y que por la pandemia no pudieron concretarse, esto surge de la firma que se realizó del acta acuerdo paritario N° 7; respecto a otra de las actividades ustedes saben que antes del receso se realizaron las VI° Jornadas nacionales de investigación en Ciencias Sociales y de Humanidades de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, cuyo tema fue “trabajo educación territorio y sociedad en el marco de la pos pandemia” y la tercera jornadas nacionales de estudio sobre “La muerte y los cementerios pensando la muerte durante la pandemia”, ambos espacios nos permitieron en tres intensas jornadas cruzadas por mesas, conferencias, posters, pensarnos en sociedad y ubicados en este gran territorio que es el planeta, la Universidad es y debe ser responsable socialmente, la Universidad participa de este fenómeno, es un actor fundamental para iniciar un cambio de desarrollo que no debe ser injusto socialmente ni injusto con las generaciones futuras. La virtualidad nos permitió en este caso contar con colegas de diferentes latitudes de nuestra América, mucho fue el trabajo previo y ya se ha agradecido a todos los que colaboraron desde los técnicos pasando por los integrantes de diferentes comisiones, pero fundamentalmente quiero hacer carne este agradecimiento en la figura de Graciela Del Rio, que también trabajó en las jornadas nacionales e internacionales de Universidad y discapacidad que se hicieron también antes del receso con representante de nuestra Facultad; siguiendo con las actividades programadas les comento como para que vayan agendado, que se van a realizar en el mes de septiembre, 28 y 29 de septiembre las jornadas de Prácticas, que van a ser jornadas, que ya han sido convocadas todas las carreras a través de notas que se emitieron antes del receso, va ser virtual en donde se pretenderá reflexionar sobre las prácticas pre profesionales y profesionales en contextos pandémicos y pos pandémicos; en este mismo orden se han programado jornadas de extensión que se van a realizar en el mes de octubre, para la segunda quincena de agosto se han programado las jornadas de investigación regionales que se va a trabajar con todas las Universidades de la región Patagónica, y que surgen de una reunión que se realizó con el Lic. Zarate; prontamente y por sede se va a realizar el relevamiento de prospectiva que se había pautado por Resolución y que no pudimos realizarlo por motivos que son de público conocimiento, en donde gran parte de los involucrados fuimos afectados por Covid; antes de terminar quiero remarcar algunos ítem, en primer término el tema, es como saben en las diferentes ciudades se han iniciado las vacunaciones a menores, ya se ha corrido el margen etario y bueno invito a que se cumplimente a quienes no lo hayan hecho la vacunación ante este momento tan complicado; otro de los temas es el tema Declaraciones Juradas de cargo, acá voy al caso de los docentes en particular, es necesario mantenerlas al día las Declaraciones Juradas verificar que haya sido entregada en cada ciclo lectivo, no es un papel menor el tema de la Declaración Jurada entonces solicito a los docentes, a los colegas del claustro docente y al claustro de Auxiliares docente que por favor se hagan cargo, se hagan carne de esto y comuniquen a sus colegas la necesidad de que presenten las Declaraciones Juradas de cargos. Otro de los temas muy importantes y que en esto quiero también mencionar es el tema de la entrega de programas de las asignaturas, como verán todos los ordinarios estamos aprobando programas, estamos iniciando casi el segundo cuatrimestre y estamos volviendo aprobar programas, por calendario tenemos nosotros una fecha estipulada de presentación de programas, el programa no es solamente una herramienta administrativa un papel que se completa para que quede archivado, es fundamentalmente un canal de comunicación entre los docentes, los estudiantes y los contenidos, entre otras cuestiones, la entrega en tiempo y forma no solamente cumple con cuestiones administrativas sino que también ayuda a la resolución de muchos trámites que se necesitan, nos hemos encontrado en este último tiempo con pedidos de



“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

programas que realizan los estudiantes y hay programas que la última vez que se entregaron fueron hace 15 años, y han pasado muchas cosas en estos 15 años, entonces tenemos que ser altamente responsables en esto, programas entregados, programas aprobados, es un trámite que si o si una institución tiene que realizar porque no es solamente un tema administrativo es un tema fuertemente académico; otro de los temas es a los consejeros y a las consejeras les llegó una comunicación de la Secretaría Técnica de Consejo Superior informándoles sobre el calendario electoral, los periodos, posibilidad de que vayan agendando diferentes fechas entonces, les solicito que estemos muy atentos prontamente se va a realizar sobre fines del mes de agosto una asamblea universitaria entonces es importante de que estemos atentos a todas estas comunicaciones que van recibiendo; vuelvo a reiterar acá algo que yo había comentado con anterioridad ante una intervención del consejero Barrios, mientras transcurre todo este calendario electoral y este segundo cuatrimestre que va ser más que agitado y supongo mucho más que democrático, también en el marco de la democracia, vamos a seguir sesionando nosotros en nuestros Consejos Directivos siempre y cuando se puedan realizar, siempre y cuando no exista alguna cuestión que este obturando el funcionamiento del Consejo, y algo para comentarles es que la Facultad tiene desde antes del receso no solamente el Streaminger, si no también tenemos una contratación realizada de Zoom por un año, y además los canales habituales de comunicación que se han establecido para que difundamos nuestras actividades, esto sería un poco lo que tengo para informar desde el último encuentro con todos los saltos que hemos tenido en el medio, Covid, receso invernal, ¿no sé si hay alguna aclaración que pidan? Si no daríamos continuidad al orden del día. No bueno seguimos tema 7 Ratificación de Resoluciones Ad-Referéndum.-----

7. Ratificación de resoluciones ad referéndum: Aprobado con dos ausentes y doce afirmativos por Unanimidad de los Consejeros y Consejeras presentes, CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSRSJB: 168/2021.-----

8. Bienes Patrimoniales

9. Asuntos académicos

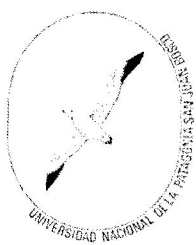
9.1 Asuntos académicos

9.1.1 Solicitud de aprobación de informes de cátedra ciclo lectivo 2020. Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (13 votos afirmativos, 1 ausente).-----

9.1.2 Solicitud de aprobación de programas de cátedra ciclo lectivo 2021. Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (13 votos afirmativos, 1 ausente).-----

9.1.3 Solicitud de aval a la propuesta para establecer fecha de examen del turno diciembre 2021. Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (13 votos afirmativos, 1 ausente).-----

9.1.4 Solicitud de aceptación de la renuncia de la Téc. Laura Ojeda como miembro de la Junta Electoral FHCS y designación de reemplazo. Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (13 votos afirmativos, 1 ausente).-----



“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

- 9.1.5 Solicitud de apertura de inscripciones a carreras de pregrado y grado de la FHCS en el segundo cuatrimestre 2021. Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (11 votos afirmativos, 3 ausentes).-----

10. Planes de estudio

11. Temas docentes

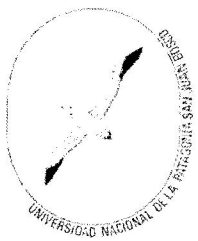
11.1 Renuncias

11.2 Licencias

- 11.2.1 Solicitud de licencia extraordinaria sin goce de haberes por razones particulares a la Lic. Regina Laura Aguilar. Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (11 votos afirmativos, 3 ausentes).-----

11.3 Designaciones

- 11.3.1 Solicitud de designación de docentes para el dictado de asignaturas correspondientes al segundo cuatrimestre de la carrera Tecnicatura en Gestión y Mediación Cultural a distancia. Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (11 votos afirmativos, 3 ausentes).-----
- 11.3.2 Solicitud de designación de Jefe de Trabajos Prácticos a cargo, dedicación simple, para la asignatura, Políticas culturales y campo educativo formal, de la carrera Tecnicatura en Gestión y Mediación Cultural a distancia. Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (10 votos afirmativos, 4 ausentes).-----
- 11.3.3 Solicitud de designación de Auxiliar de Primera interino, dedicación simple, para la asignatura Pedagogía de las carreras de Profesorados de Comodoro Rivadavia con servicio a otras facultades. S/ despacho. Queda en comisión se trabaja en la próxima sesión.-----
- 11.3.4 Solicitud de designación de la Dra. Carolina Reznik como Jefa de Trabajos Prácticos interina, dedicación simple, para la asignatura Historia de la Antigüedad Clásica, de las carreras Profesorado en Historia, Profesorado Universitario en Historia para la Educación Secundaria y Licenciatura en Historia, sede Trelew. Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (12 votos afirmativos, 2 ausentes).-----
- 11.3.5 Solicitud de designación del Mg. Gabriel Saravia como Profesor Adjunto interino, dedicación simple, para la asignatura Geografía Urbana y Rural de las carreras Profesorado Universitario en Geografía, Licenciatura en Geografía y Tecnicatura en Sistemas de



“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Información Geográfica y Teledetección, sede Trelew y solicitud de devolución al Consejo Departamental de Geografía de la evaluación de las postulaciones para el cargo, presentada por el Mg. Cristian Hermosilla Rivera. Aprobado por mayoría de los Consejeros y las Consejeras presentes. (9 votos afirmativos, 2 ausentes 2 abstenciones 1 negativo).-----

11.3.6 Solicitud de designación de la Lic. Andrea Schaer como Profesora Adjunta interina, dedicación simple, para la asignatura Tesis de Grado de la carrera Licenciatura en Geografía, sede Trelew.

Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (13 votos afirmativos, 1 ausente).-----

11.3.7 Solicitud de designación de la Lic. Andrea Schaer como Profesora Adjunta interina, dedicación simple, para la asignatura Metodología de la Investigación Geográfica de la carrera Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección, sede Trelew. Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (13 votos afirmativos, 1 ausente).-----

11.3.8 Solicitud de promoción transitoria de la Lic. Ileana Grimbeek al cargo de Profesora Adjunta suplente, dedicación simple, de la asignatura Auditoría Ambiental de la carrera Licenciatura en Gestión Ambiental de Comodoro Rivadavia. Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (13 votos afirmativos, 1 ausente).-----

Se pasa a Cuarto intermedio desde las 13.30 hasta las 14 hs.-----

11.4 Situaciones docentes

11.4.1 Solicitud de unificar dedicaciones presentado por la Prof. Julieta del Prato, Comodoro Rivadavia. Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (12 votos afirmativos, 2 ausentes).-----

11.4.2 Solicitud de unificar dedicaciones presentado por la Lic. Cecilia Olivares, Comodoro Rivadavia. Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (12 votos afirmativos, 2 ausentes).-----

11.4.3 Solicitud de cambio de dedicación de la Lic. Mercedes Sanz como Jefa de Trabajos Prácticos a cargo de la asignatura Sistemas Políticos Comparados, de la carrera Licenciatura en Ciencia Política a distancia, sede Trelew. Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (12 votos afirmativos, 2 ausentes).-----



“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

11.5 Llamados a inscripción

- 11.5.1 Solicitud de llamado a inscripción para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos a cargo suplente, dedicación simple, para la asignatura Políticas culturales y campo educativo no formal, de la carrera Tecnicatura en Gestión y Mediación Cultural a distancia. Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (12 votos afirmativos, 2 ausentes).-----
- 11.5.2 Solicitud de llamado a inscripción para el cargo de Profesor Adjunto interino, dedicación simple, para la asignatura Geografía Económica General de las carreras Licenciatura en Geografía, Profesorado Universitario en Geografía, Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección y Licenciatura en Gestión Ambiental de Comodoro Rivadavia. Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (11 votos afirmativos, 3 ausentes).-----
- 11.5.3 Solicitud de llamado a inscripción para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino, dedicación simple, para la asignatura Ambiente Natural III/Geografía Física III de las carreras Licenciatura en Geografía, Profesorado Universitario en Geografía y Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección de Comodoro Rivadavia. Aprobado por mayoría de los Consejeros y las Consejeras presentes. (11 votos afirmativos, 2 ausentes 1 negativo).
- 11.5.4 Solicitud de llamado a inscripción para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino, dedicación simple, para la asignatura Geografía Urbana y Rural de las carreras de las carreras Licenciatura en Geografía, Profesorado Universitario en Geografía, Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección y Licenciatura en Gestión Ambiental de Comodoro Rivadavia. S/ despacho, para la Extraordinaria.-----
- 11.5.5 Solicitud de llamado a inscripción para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino, dedicación simple, para la asignatura Geografía Económica Argentina, de las carreras Licenciatura en Geografía y Profesorado Universitario en Geografía de Comodoro Rivadavia. S/ despacho, queda para la Extraordinaria.-----

11.6 Concursos docentes

12. Alumnos

- 12.1 Solicitud de designación de la estudiante Marcela Muñoz como Auxiliar de Segunda ad honorem, de la asignatura Lengua y Cultura Latina II de las carreras de Licenciatura en Letras y Profesorado en Letras de Comodoro Rivadavia. Aprobado por unanimidad de los Consejeros y



“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

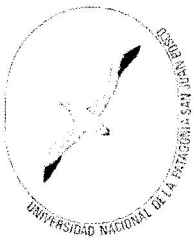
las Consejeras presentes. (12 votos afirmativos, 2 ausentes).-----

13. Posgrado

- 13.1 Solicitud de aval académico al seminario “Investigación social” a cargo de la Dra. Susana Díaz y la Dra. Brígida Baeza, a dictarse entre los meses de agosto y septiembre en el marco de la Maestría en Trabajo Social. Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (12 votos afirmativos, 2 ausentes).-----
- 13.2 Solicitud de aval al seminario académico al seminario “Construcciones paradigmáticas y modelos de intervención en Trabajo Social” a cargo del Dr. Alfredo Carballada, a dictarse en el mes de noviembre en el marco de la Maestría en Trabajo Social. Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (12 votos afirmativos, 2 ausentes).-----
- 13.3 Solicitud de designación de jurado de tesis para la maestranda Lic. Natalia Castro en el marco de la Maestría en Trabajo Social. Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (12 votos afirmativos, 2 ausentes).-----
- 13.4 aval académico a la participación de la FHCS en el VI Congreso Nacional Estado y Políticas Públicas. “Pensar la pos pandemia. Políticas Públicas para la reconstrucción”. Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (12 votos afirmativos, 2 ausentes).----

14. Investigación

- 14.1 Solicitud de aval a la creación del Grupo de Investigación “Aportes teóricos metodológicos para la formación e intervención profesional del Trabajo Social”, presentado por su directora Mg. María Verónica Miranda. Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (12 votos afirmativos, 2 ausentes).-----
- 14.2 Solicitud de aval académico a la incorporación de las estudiantes Daiana Torres y Carolina Sena a la unidad ejecutora del PI N° 1529 “Mediaciones digitales en la lectura infantil”, partir del 01 de Agosto de 2021, presentado por la Dra. Graciela Iturrioz. Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (12 votos afirmativos, 2 ausentes).-----
- 14.3 Solicitud de aval a la renuncia de la Mg. María Ángela Guerreiro al PI N° 1382 “Prácticas evaluativas en educación especial”, presentada por su directora Dra. Mónica Graciela Iturrioz. Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (12 votos afirmativos, 2 ausentes).-----
- 14.4 Solicitud de aval académico al informe final del PI N° 1382 “Prácticas evaluativas en educación especial”. presentado por su directora Dra. Mónica Graciela Iturrioz. Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (12 votos afirmativos, 2 ausentes).-----



“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

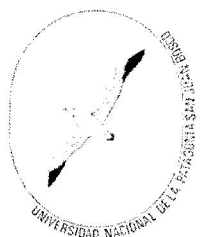
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

- 14.5 Solicitud de aval para el pago de la membresía de CLACSO según factura N° 2639 de fecha 05 de Julio de 2021. Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (12 votos afirmativos, 2 ausentes).-----
- 14.6 Solicitud de aval académico al Informe de actividades del Grupo de Estudios sobre Estatalidad, Fronteras y Prácticas en las Sociedades Antiguas y de la Modernidad Clásica, presentado por María Luján de Ortiz. Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (12 votos afirmativos, 2 ausentes).-----
- 14.7 Solicitud de aval académico al Workshop “Género, Beneficencia y Masonería” presentado por la Mg. Edda Lía Crespo y el Dr. Daniel Cabral Marques, a realizarse el 23 y 24 de Septiembre de 2021. Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (12 votos afirmativos, 2 ausentes).-----
- 14.8 Solicitud de aval a la incorporación del Esp. Pablo De Battisti y el Dr. Horacio Mercau, al Grupo de Investigación sobre Vivir y Morir (GIVIMO). Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (12 votos afirmativos, 2 ausentes).-----

15. Extensión

- 15.1 Solicitud de aval académico al proyecto de extensión “Geolocalización de inmigrantes portugueses y puntos de interés histórico en el Golfo San Jorge” presentado por la Dra. Cristina Massera, Comodoro Rivadavia. Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (12 votos afirmativos, 2 ausentes).-----
- 15.2 Solicitud de aval académico al proyecto de extensión “Taller Desarrollo Infraestructura de Datos Espaciales (IDE) Municipal” presentado por la Dra. Cristina Massera, Comodoro Rivadavia. Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (12 votos afirmativos, 2 ausentes).-----
- 15.3 Solicitud de aval académico al Proyecto de extensión “I Encuentro COMER: Alimentación para un mundo volátil. Conversaciones con Patricia Aguirre, Mónica Cragolini, Carina Perticone, Marcos Filardi y Aldana Boragnio”, presentado por el Lic. y Prof. Francisco Olsen, sede Trelew. Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (12 votos afirmativos, 2 ausentes).-
- 15.4 Solicitud de aval académico al Proyecto de extensión “Aproximaciones teórico-prácticas de la geografía feminista, de género y de las sexualidades en diálogo con la ESI para la enseñanza de la geografía escolar”, presentado por el Lic. y Prof. Francisco Olsen, sede Trelew. Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (12 votos afirmativos, 2 ausentes).-----
- 15.5 Solicitud de aval académico al Proyecto de extensión “Experiencias infantiles pandémicas”, presentado por el Lic. y Prof. Francisco Olsen, sede Trelew. Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (12 votos afirmativos, 2 ausentes).-----



“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

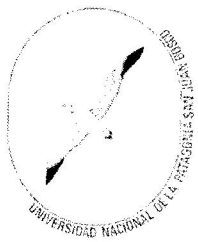
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

- 15.6 Solicitud de aval académico al Proyecto de extensión “Taller de desarrollo profesional docente: Las prácticas de evaluación de los aprendizajes en entornos virtuales”, presentado por la Lic. y Prof. Marisa Guerra, sede Trelew. Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (12 votos afirmativos, 2 ausentes).-----
- 15.7 Solicitud de aval académico al Proyecto de extensión “Técnicas y estrategias de estudio. De estudiantes para estudiantes”, presentado por la Lic. Maribel Mora, sede Trelew. Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (12 votos afirmativos, 2 ausentes).----
- 15.8 Solicitud de aval académico al Proyecto de extensión “1° Congreso Patagónico de áreas de las mujeres y género”, presentado por la Lic. María Belén Cayuñanco, sede Trelew. Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (12 votos afirmativos, 2 ausentes).-----
- 15.9 Solicitud de aval académico al Congreso internacional “Desarrollo del turismo deportivo en los bordes costeros”. Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (12 votos afirmativos, 2 ausentes).-----
- 15.10 Proponer como representantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales ante el Consejo de Extensión Universitaria -CEXPat-. Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (9 votos afirmativos, 5 ausentes).-----

16. Otros temas institucionales

- 16.1 Solicitud de revisión resolución de continuidad de la Unidad Ejecutora de Idiomas –Servicios a Terceros, sede Trelew. S/despacho. Queda en comisión. Van a salir pedidos de informe a Secretaria Administrativa sobre relevamiento de ingresos y egresos de la Unidad de idiomas de sede Trelew y a Asesor Legal sobre factibilidad de modificar los porcentajes establecidos en ordenanza de servicios a terceros.-----
- 16.2 Solicitud de aval académico a la Biblioteca de Historia Contemporánea: catálogos bibliográfico online de las cátedras Historia Contemporánea I & II (UNPSJB Sede Trelew). Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las Consejeras presentes. (10 votos afirmativos, 4 ausentes).---
- 16.3 Solicitud de acompañamiento en audiencia pública solicitada por la Comisión de vecinos “No al loteo de la bajada de los palitos”, conformada por vecinos auto convocados de Comodoro Rivadavia y Rada Tilly. S/ despacho se elaborará una nota que se enviará a la audiencia pública. La Consejera Raimondo va a colaborar en el armado del escrito.-----
- 16.4 Aprobar el “Pronunciamiento del Consejo Directivo de la FHCS en defensa de la educación pública de Chubut” del Anexo. Aprobado por unanimidad de los Consejeros y las



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Consejeras presentes. (9 votos afirmativos, 5 ausentes).-----

Siendo las 17.13 concluye la III° Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.-----

Handwritten signature and date: 27/11/2021